



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:44693/2019

VISTO lo solicitado por la Facultad de Artes en su Resolución HCD 224/2019 y,

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el Art. 5º de la Ordenanza HCS 10/1991 y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en su Resolución HCD 224/2019 y, en consecuencia, aprobar el informe de actividades realizadas en el período 2014/2019 por el Profesor Titular Plenario Pablo Alberto DE GIUSTO (Leg. 29800), designado por Res. HCS 1119/2014.

ARTÍCULO 2º.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Artes.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.**

SL

